



**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO
FACULTAD DE SOCIEDAD, CULTURA Y CREATIVIDAD
GRUPO DE INVESTIGACIÓN EDUCACIÓN, INNOVACIÓN Y
SOCIEDAD
ESCUELA DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN
PROGRAMA EN GESTION EDUCATIVA**

**EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA ESTUDIANTES CON TRASTORNOS
PSIQUIÁTRICOS**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN COMO REQUISITO PARCIAL PARA
OPTAR AL TÍTULO DE ESPECIALISTA EN GESTIÓN EDUCATIVA**

PRESENTA:

**GRUPO 3
Ana María Zapata Quintero**

**ASESOR
Mag. Tovar Cifuentes Alejandra**

Marzo de 2025

Resumen.....	3
Palabras clave.....	4
Introducción	4
Problematización.....	5
Justificación y objetivos.....	6
Descripción del contexto educativo	8
Descripción de la población	9
Planteamiento de los objetivos.....	9
Objetivo General:	10
Objetivos Específicos:.....	10
Revisión de literatura - Antecedentes	10
Marco conceptual	10
Modelos Educativos	13
Marco normativo	14
Antecedentes	31
Diseño metodológico	36
Análisis de la información recolectada	37
Resultados del estado del arte	39
Análisis de resultados	41
Análisis del mapa	42
Conclusión y reflexiones finales	43
Referencias	45

Resumen

En la vereda La Maní del Cardal, situada en la zona rural del Municipio Caldas, Antioquia, se enfrenta un grave problema de deserción escolar, especialmente en la etapa secundaria. De los 500 habitantes, solo el 10% son menores en edad escolar, y muchos jóvenes dejan la escuela debido a factores como la falta de interés en los contenidos educativos y dificultades en su rendimiento académico y conductual. Este abandono impacta negativamente en el futuro de los jóvenes y perpetúa la pobreza en la comunidad, limitando sus oportunidades laborales y el desarrollo social. La metodología utilizada incluyó el análisis documental, creando una base de datos en Excel para representar y sintetizar la información de manera efectiva y posterior a esto se diseña un mapa mental que muestra el análisis de los resultados.

Este análisis ayudó a identificar las causas de la deserción y la ausencia de estrategias inclusivas para estudiantes con trastornos psiquiátricos. El acierto principal fue la inexactitud de un modelo educativo que se adecúe a las necesidades rurales y a estudiantes con escenarios particulares. Se encomendó ejecutar estrategias inclusivas y personalizadas, tanto pedagógicas como psicosociales, para mejorar la detención escolar y ajustar la educación a las realidades de los jóvenes. También se propone un enfoque más cercano a la comunidad, con recursos para estudiantes con trastornos psiquiátricos.

ABSTRACT

In the village of La Maní del Cardal, located in the rural area of the Caldas Municipality, Antioquia, there is a serious problem of school dropouts, especially in the secondary stage. Of the 500 inhabitants, only 10% are minors of school age, and many young people leave school due to factors such as lack of interest in educational content and difficulties in their academic and behavioral performance. This abandonment negatively impacts the future of young people and perpetuates poverty in the community, limiting their job opportunities and social development. The methodology used included documentary analysis, creating an Excel database to represent and synthesize the information effectively and then designing a mental map that shows the analysis of the results.

This analysis helped to identify the causes of dropouts and the absence of inclusive strategies for students with psychiatric disorders. The main success was the inaccuracy of an educational model that is adapted to rural needs and students with particular scenarios. The Commission has called for the implementation of inclusive and personalized strategies, both pedagogical and psychosocial, to improve school detention and adjust education to the realities of young people. A more community-oriented approach is also proposed, with resources for students with psychiatric disorders.

Palabras clave

Salud Mental, Trastorno psiquiátrico, Estrategias inclusivas y Educación inclusiva.

KEY WORDS

Psychiatric disorder, Inclusive strategies and Inclusive education

Introducción

Este trabajo de grado tiene como objetivo analizar y sistematizar las estrategias académicas implementadas para atender a la población estudiantil con trastornos psiquiátricos, con el fin de identificar las principales prácticas y hacer recomendaciones que mejoren el proceso de enseñanza-aprendizaje. El enfoque trascendental se ajusta en los estudiantes con trastornos psiquiátricos en la Institución Educativa Rural Salinas, ubicada en la vereda La Maní del Cardal, en el municipio de Caldas, Antioquia. La exaltación de este estudio surge ante la creciente inquietud por la deserción escolar en zonas rurales, donde factores sociales, económicos y de salud problematizan el acceso y la calidad educativa. Los trastornos psiquiátricos simbolizan un desafío adicional para la inclusión de estos estudiantes en el sistema educativo.

Este trabajo busca favorecer al diseño de estrategias que aviven la integración y el bienestar académico de los estudiantes con trastornos psiquiátricos. La metodología empleada se basa en el análisis documental, que radica en la recopilación y evaluación de información selecta para identificar deficiencias en el modelo educativo actual. A partir de este análisis, se plantea la

implementación de medidas inclusivas que mejoren la calidad de la educación y el acceso a la misma.

Entre las limitaciones del trabajo se encuentran el enfoque específico en la vereda La Maní del Cardal y la falta de datos más amplios y actualizados sobre las condiciones educativas y de salud mental en otras zonas rurales, lo que podría delimitar la aplicabilidad de los resultados a nivel nacional.

Problematización

La vereda La Maní del Cardal ubicada en zona rural del municipio de Caldas Antioquia, según los datos divulgados por la junta de acción comunal, “cuenta con una población aproximada de 500 personas, enfrenta un reto significativo en cuanto a la educación de sus habitantes, especialmente en lo relacionado con los niños y jóvenes. De esta población, solo el 10% son menores de edad en edad escolar, lo que equivale aproximadamente a 50 personas”. Este dato revela que una proporción pequeña pero significativa de la población está en edad de escolar, lo cual exige una atención especial por parte de los entes educativos y administrativos para garantizar el acceso a la educación y la calidad de la misma.

Uno de los principales problemas que enfrenta esta comunidad es la deserción escolar, especialmente en la etapa secundaria. Los jóvenes que desertan lo hacen por diversos factores, entre los cuales se destacan el desinterés por los temas educativos, donde los jóvenes manifiestan que el sistema educativo no se ajusta a sus intereses, ya que sienten que los contenidos que se enseñan son demasiado familiares para ellos, pues son temas que ya ha aprendido en su hogar. Pero el elemento más preocupante es la deserción vinculada a conflictos en el rendimiento académico y conductual de los estudiantes. Estos jóvenes afrontan obstáculos significativos para adaptarse a las exigencias del sistema educativo, lo que genera fracaso tanto en ellos, sus familias y en los docentes. Uno de los jóvenes en particular ha sido diagnosticado con un trastorno psiquiátrico, lo que ha desarrollado su incomodidad y falta de agudeza dentro de la institución educativa. Este caso refleja la falta de estrategias inclusivas y de atención especializada dentro de las instituciones educativas para tratar las necesidades particulares de los estudiantes con condiciones especiales.

La deserción de los jóvenes en Institución Educativa Salinas de Caldas pone en evidencia la falta de pertinencia del modelo educativo en relación con las necesidades, intereses y características de los estudiantes de la vereda La Maní del cardal. Esta institución, es la única opción educativa favorable en la zona, pero parece no estar competente para ofrecer una educación que se acomode a las realidades de los estudiantes rurales y a los jóvenes con trastornos psiquiátricos.

La deserción escolar tiene efectos directos en el futuro de los jóvenes y, por ende, en el desarrollo social y económico de la vereda. Los jóvenes que desertan la escuela tienen menos posibilidades de acceder a empleos bien gratificados y, por lo tanto, la pobreza en la comunidad puede perpetuarse. La falta de educación también restringe el desarrollo de habilidades y competencias que condesciendan a los jóvenes contribuir activamente al bienestar de la comunidad.

Justificación y objetivos

La educación es un derecho fundamental y una herramienta clave para el desarrollo social y económico de cualquier comunidad. En la vereda La Maní del Cardal, ubicada entre los municipios de Caldas y Amagá, en el suroeste antioqueño, el acceso a la educación enfrenta múltiples barreras que afectan negativamente la permanencia de los niños y jóvenes en el sistema educativo. A pesar de que alrededor del 10% de la población en esta vereda se encuentra en edad escolar, se observa una tasa significativa de deserción, especialmente en la etapa secundaria. El escenario responde a diversos factores, entre los cuales se subrayan el desinterés por los contenidos educativos, la falta de conveniencia de los programas educativos, y las problemas emocionales y académicas que desafían los estudiantes, especialmente aquellos diagnosticados con trastornos psiquiátricos.

La deserción escolar no solo limita las oportunidades de los jóvenes, sino que también tiene una huella directa en el progreso de la comunidad. La falta de una educación conveniente perpetúa las diferencias sociales y económicas, y limita la capacidad de los jóvenes para favorecer activamente a la mejora de su entorno. Es imperioso intervenir de manera efectiva para

crear escenarios que favorezcan la estabilidad de los estudiantes en el sistema educativo, lo cual requiere una reflexión profunda sobre los factores que favorecen a la deserción escolar.

Este trabajo de grado tiene como objetivo analizar y sistematizar las estrategias académicas implementadas para la atención a la población educativa con necesidades especiales, con el fin de identificar las mejores prácticas y recomendaciones que optimicen el proceso de enseñanza -aprendizaje en la Institución Educativa Rural Salinas.

La propuesta se evidencia no solo por la necesidad de reducir la deserción escolar, sino también por la importancia de suministrar una educación que responda a las realidades y contextos particulares de los estudiantes de esta comunidad rural. Es esencial reconocer y valorar los saberes locales y culturales, así como ofrecer pericias pedagógicas personalizadas que beneficien la comprensión, el desarrollo integral y el bienestar emocional de los jóvenes.

Además, este trabajo busca garantizar una educación inclusiva, que atienda las necesidades de los estudiantes con trastornos psiquiátricos u otras condiciones especiales. La creación de espacios de acompañamiento psicosocial y académico para estos jóvenes es esencial para que puedan desarrollar su máximo potencial en un entorno educativo comprensivo y libre de discriminación.

Asimismo, la gestión educativa juega un papel crucial en la implementación de una educación inclusiva y equitativa. A través de una gestión eficiente, se pueden establecer políticas y prácticas que integren tanto los aspectos académicos como psicosociales, adaptando el entorno escolar para atender las necesidades específicas de los estudiantes, especialmente aquellos con trastornos psiquiátricos. La creación de espacios de acompañamiento psicosocial y académico es fundamental para que estos jóvenes puedan desplegar su máximo potencial en un entorno educativo comprensivo y libre de discriminación. La gestión educativa debe ser un puente entre las políticas institucionales y los contextos de los estudiantes, garantizando que cada uno de ellos reciba el apoyo preciso para superar sus barreras y adquirir una educación de calidad.

En el área de gestión de la comunidad, se encuentra la atención educativa a grupos poblacionales o en situación de vulnerabilidad es un componente notable en la construcción de una sociedad inclusiva y equitativa. La calidad de esta atención radica en la necesidad de eliminar las barreras al aprendizaje y la participación que afectan a diversos sectores de la

población, tales como personas con discapacidades, migrantes, poblaciones indígenas, estudiantes en situaciones de pobreza, entre otros. Estos grupos, al afrontar desafíos específicos, requieren de una educación que no solo les proponga el acceso a contenidos curriculares, sino que también origine su participación activa en todos los aspectos de la vida escolar.

La falta de información sobre las características particulares de las poblaciones vulnerables puede forjar prohibiciones en la ejecución de destrezas efectivas para garantizar una educación de calidad y pertinente para todos.

Conocer los requerimientos educativos de estas poblaciones permite a la institución diseñar planes de trabajo pedagógico ajustados a la realidad local, alineados tanto con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) como con la normatividad vigente. Estos planes no solo se enfocan en la inclusión desde una perspectiva académica, sino que también consideran aspectos emocionales, sociales y culturales que influyen en el proceso de aprendizaje.

La implementación de estrategias inclusivas, en consonancia con las políticas institucionales y el contexto local, no solo favorece a los estudiantes que experimentan barreras para aprender, sino que contribuye a la creación de un ambiente educativo más diverso y enriquecido, en el que todos los estudiantes tienen la oportunidad de desarrollarse plenamente. Además, una atención adecuada y respetuosa de las diferencias promueve la construcción de valores de equidad, respeto y convivencia entre los estudiantes, lo que favorece la cohesión social y el desarrollo integral de la comunidad escolar.

En este sentido, la atención educativa a los grupos vulnerables no es solo una obligación legal, sino una responsabilidad ética y social que debe ser asumida con compromiso y coherencia por parte de la institución.

Descripción del contexto educativo

En el plan educativo institucional de La Institución Educativa Rural Salinas (2015), (se encuentra en actualización) , Se toma los siguientes datos; el Colegio Salinas: Ubicado en la vereda con su mismo nombre y pertenece al municipio de Caldas situado al sur del valle de Aburrá, dista a 7 kilómetros de la cabecera municipal y cuenta con una vía en óptimas condiciones, el medio de transporte para acceder a la institución se hace por medio de autobús o

campero con una frecuencia diaria de cada 20 minutos. La economía básica de la vereda se fundamenta principalmente en la producción de alimentos de pan coger como plátano, yuca y algunas verduras, en la producción pecuaria como la cría de cerdos, pollos y producción lechera, algunos habitantes trabajan por horas o jornales en la tala de madera y oficios varios. La institución cuenta con un área de 4200 M²; cuenta con una planta física conformada por un aula especialmente construida para preescolar con una capacidad para 30 estudiantes y otros 8 salones con capacidad para 35 alumnos por aula, espacios como rectoría, la secretaría, sala de profesores, una zona pequeña de juegos, cafetería, placa polideportiva y un patio de descanso, laboratorio de ciencias naturales, sala de informática, granja, restaurante escolar, gimnasio, unidad sanitaria con 8 baños. Esta sede presta los servicios educativos a 300 estudiantes atendidos por 16 docentes en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media académica, distribuidos en dos jornadas: Mañana preescolar secundaria y media y tarde: Básica primaria. Sede 2: C.E.R La Maní del Cardal. Sede 3: C.E.R Cardalito. Sede 4: C.E.R Sinifaná. Sede 5: C.E.R Antonio Nariñose encuentra a tan solo 10 minutos en transporte público desde la vereda La Maní del Cardal. Esta institución, de modalidad académica, es la opción educativa principal para muchos jóvenes de la vereda, debido a su cercanía y la accesibilidad del transporte escolar, lo que facilita su asistencia.

Descripción de la población

Los habitantes de la vereda La Maní del Cardal, ubicada en una zona rural, se definen por ser personas serenas, trabajadoras e intensamente dedicadas a sus familias. La totalidad de ellos pertenece a un estrato socioeconómico bajo, y se emplean especialmente en las fincas y empresas de la zona. Su vida cotidiana está marcada por el esfuerzo y la resiliencia, buscando siempre la dicha de sus seres queridos dentro de un hábitat rural que, aunque desafiante, también les ofrece un sentido de comunidad y solidaridad.

Planteamiento de los objetivos

Objetivo General:

Analizar y sistematizar las estrategias académicas implementadas para la atención a la población educativa con trastornos psiquiátricos, con el fin de identificar las mejores prácticas y recomendaciones que optimicen el proceso de enseñanza aprendizaje en la institución educativa Rural Salinas.

Objetivos Específicos:

Identificar y clasificar las principales estrategias académicas empleadas en diversos contextos educativos para entender a estudiantes con diagnósticos psiquiátricos, analizando su efectividad y educación en función de las características y necesidades específicas de esta población.

Evaluar el impacto de las estrategias académicas seleccionadas en el rendimiento y la inclusión social de estudiantes con trastornos psiquiátricos, a través de la revisión de estudios de caso y literatura académica relevante.

Revisión de literatura - Antecedentes

Marco conceptual

La educación inclusiva es un enfoque pedagógico y filosófico que busca asegurar la participación plena y equitativa de todos los estudiantes en el proceso educativo, sin importar sus características individuales, sociales, culturales o económicas. Este enfoque tiene como meta excluir las barreras que imposibilitan el acceso, la participación y el aprendizaje de estudiantes de diversos grupos, como aquellos con discapacidades, que proceden de contextos socioeconómicos vulnerables, pertenecen a minorías étnicas o culturales, o que enfrentan otras formas de exclusión. La educación inclusiva suscita un aprendizaje accesible y adaptado a las necesidades de todos, garantizando igualdad de oportunidades y beneficiando el desarrollo integral de cada estudiante.

Para que este enfoque sea efectivo, es necesario implementar estrategias pedagógicas que permitan a los docentes facilitar un aprendizaje equitativo y significativo. Estas estrategias

incluyen los enfoques, métodos, técnicas y recursos que los educadores utilizan para garantizar que todos los estudiantes logren los objetivos educativos establecidos. En un ambiente de educación inclusiva, es crucial que estas estrategias sean diversas, flexibles y adaptativas, de modo que puedan atender las diferencias cognitivas, culturales, lingüísticas, sociales y emocionales de los estudiantes. Es fundamental que los métodos empleados animen la participación activa, el aprendizaje colaborativo y el respeto por la diversidad.

El concepto de necesidades especiales está profundamente relacionado con la educación inclusiva, ya que se refiere a aquellos estudiantes que, debido a condiciones particulares como discapacidades, trastornos psiquiátricos o dificultades académicas, requieren apoyos y ajustes específicos para acceder al currículo de manera neutral. Las necesidades especiales no son uniformes; cada estudiante puede presentar una mezcla única de exigencias que varían según la naturaleza y el grado de sus dificultades. Reconocer y atender estas necesidades es primordial para asegurar que todos los estudiantes puedan participar activamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La gestión educativa es esencial para llevar a cabo la educación inclusiva. Este proceso abarca la planificación, organización, dirección y evaluación de todos los recursos y actividades en una institución educativa, con el fin de cumplir los objetivos del Proyecto Educativo Institucional (PEI). Es concluyente que la gestión educativa se enfoque en mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje, asegurando la calidad educativa y el bienestar de todos los integrantes de la comunidad escolar, incluyendo a estudiantes, docentes, personal administrativo y familias. Una gestión cierta es clave para garantizar que las estrategias pedagógicas y el apoyo a estudiantes con necesidades especiales se efectúen de manera adecuada, creando un entorno escolar inclusivo y equitativo.

En el ámbito de la gestión de la comunidad educativa, uno de los aspectos más relevantes es la deserción escolar, que se refiere al abandono de los estudiantes del sistema educativo por diversas razones, como problemas emocionales, académicos y conductuales. Según Gaviria (2006), la deserción escolar resulta de una combinación de factores que provienen tanto de la escuela como del contexto social, familiar e individual de los estudiantes. En varios casos, la falta de estimulación familiar y los fracasos académicos son causas significativas de este

fenómeno. Por lo tanto, la gestión educativa debe abordar estas problemáticas de manera integral para prevenir la deserción y brindar apoyo a los estudiantes en riesgo.

El provecho académico de los estudiantes está muy relacionado con factores emocionales, sociales y pedagógicos. Un entorno educativo que no satisfaga sus necesidades emocionales y sociales puede afectar de algún modo su desempeño escolar. Por lo tanto, las estrategias pedagógicas deben considerar las dificultades conductuales, como los comportamientos disruptivos que impactan la adaptación al entorno educativo, especialmente en estudiantes con trastornos psiquiátricos. Incluir a estos estudiantes en el proceso educativo requiere ajustes específicos y un enfoque pedagógico que promueva tanto su integración social como académica. Los trastornos psiquiátricos, que son condiciones emocionales y psicológicas, pueden influir de manera significativa en el bienestar de los estudiantes, su rendimiento académico y su adaptación escolar. Entre los trastornos más comunes se encuentran los trastornos de ansiedad, los trastornos del estado de ánimo como la depresión y el trastorno bipolar, los trastornos del comportamiento como el trastorno negativista desafiante, los trastornos del neurodesarrollo como el TDAH y el TEA, así como los trastornos de la alimentación, el estrés postraumático, los trastornos psicóticos y los trastornos de la personalidad. También es importante tener en cuenta los trastornos relacionados con la sexualidad y la identidad de género, ya que los estudiantes que enfrentan conflictos en este ámbito pueden experimentar ansiedad y depresión si no reciben el apoyo adecuado. Por lo tanto, el abordaje de estos trastornos en el ámbito educativo debe ser integral y adaptado a las necesidades de cada estudiante para asegurar su bienestar y éxito académico.

Es fundamental que los educadores y las familias entren de manera temprana y proporcionen el apoyo necesario para ayudar a los estudiantes a manejar estos trastornos. Las estrategias pedagógicas inclusivas y un ambiente de apoyo son fundamentales para garantizar el éxito académico y el bienestar de todos los estudiantes.

Las necesidades educativas especiales incluyen aquellas obligaciones específicas de estudiantes con trastornos psiquiátricos o condiciones similares, que demandan estrategias de atención especializadas para poder acceder y participar de manera efectiva en el proceso educativo. En este contexto, la educación inclusiva implica el acomodo del sistema educativo a la diversidad de los estudiantes, asegurando que todos obtengan participar activamente en el aprendizaje.

Un aspecto relevante dentro de este proceso es la pertinencia educativa, que se refiere a la relación de los programas educativos con las necesidades, intereses y realidades del contexto de los estudiantes. Especialmente, los jóvenes rurales afrontan desafíos específicos, como el acceso limitado a recursos educativos, por lo que es esencial diseñar estrategias que respondan a sus particularidades.

Además, la presencia de trastornos de salud mental en el ámbito educativo puede afectar el bienestar y el beneficio de los estudiantes, entorpeciendo su integración social y académica. Es necesario que los docentes y la comunidad educativa en general estén capacitados para identificar y abordar estas condiciones de manera adecuada, brindando un apoyo emocional y pedagógico integral.

Finalmente, la teoría del aprendizaje socioemocional (SEL) subraya la importancia de la regulación emocional, la toma de decisiones responsable y el desarrollo de habilidades sociales como esenciales para el rendimiento académico y la integración de los estudiantes con dificultades emocionales. Según el Collaborative for Academic, Social, and Emotional Learning (CASEL, 2024), el desarrollo de competencias socioemocionales mejora la capacidad de los estudiantes para enfrentar desafíos y participar activamente en su educación, favoreciendo así su inclusión y éxito académico.

Modelos Educativos

La educación inclusiva busca garantizar que todos los estudiantes tengan acceso equitativo al aprendizaje, sin importar sus habilidades o necesidades particulares. En el caso de los trastornos psiquiátricos, la inclusión va más allá de simplemente integrar a estudiantes con dificultades emocionales o conductuales en el aula; se trata de transformar el entorno educativo en un espacio que promueva el bienestar y el aprendizaje de todos. Este enfoque no solo se centra en adaptar los métodos de enseñanza, sino también en crear un ambiente que valore la diversidad y la salud mental como aspectos esenciales del desarrollo integral de los estudiantes.

En este sentido, la educación inclusiva enfatiza el derecho de los estudiantes a recibir una educación de calidad en un entorno que fomente su participación activa. Para lograr esto, es necesario realizar ajustes en el currículo y en la metodología, adaptando los recursos y estrategias pedagógicas para asegurar que los estudiantes con trastornos psiquiátricos puedan aprender en igualdad de condiciones. Según el Ministerio de Educación de Colombia (2024),

esto requiere un modelo educativo que reconozca la diversidad, promoviendo la personalización del aprendizaje y la atención a las necesidades educativas especiales, especialmente en contextos rurales donde las oportunidades de inclusión son aún más escasas.

El modelo de intervención psicoeducativa desempeña un papel fundamental en este enfoque, al ofrecer un apoyo especializado a estudiantes que presentan trastornos emocionales y conductuales. Esta intervención se fundamenta en la aplicación de estrategias psicoeducativas que tienen como objetivo mejorar el bienestar emocional de los estudiantes y facilitar su integración en el entorno escolar. Según la UNIR (2024), estas intervenciones abarcan técnicas de manejo emocional, orientación psicopedagógica y el uso de herramientas que permiten a los estudiantes enfrentar sus desafíos de manera efectiva, sin que esto afecte su proceso de aprendizaje.

Dentro de las metodologías que promueven una educación inclusiva, destacan el enfoque pedagógico centrado en el estudiante y la metodología de apoyo psicosocial. El enfoque centrado en el estudiante se basa en adaptar las estrategias de enseñanza a las características individuales de cada alumno, teniendo en cuenta sus intereses y necesidades específicas. Este enfoque busca personalizar la experiencia educativa y ofrecer flexibilidad para que todos los estudiantes, incluidos aquellos con trastornos de salud mental, puedan desarrollar su potencial en un ambiente inclusivo.

Por otro lado, la metodología de apoyo psicosocial incluye el uso de programas de orientación, terapia psicológica y psiquiátrica, que son fundamentales para mejorar la integración y el bienestar de los estudiantes dentro del aula. Estos programas ofrecen un espacio seguro para que los estudiantes con trastornos psiquiátricos reciban el apoyo necesario para superar barreras emocionales y sociales que puedan dificultar su participación activa en el proceso educativo.

Marco normativo

La Ley 1618 de 2013, conocida como la Ley de Inclusión de Personas con Discapacidad en Colombia, establece un marco legal esencial para certificar los derechos de las personas con discapacidad, encaminar especialmente en la inclusión de quienes tienen trastornos psiquiátricos en el ámbito educativo. Esta ley registra que la discapacidad no debe ser un obstáculo para el

acceso, la estabilidad y la participación activa en el sistema educativo, y promueve la eliminación de barreras que dificulten el aprendizaje, incluidas las relacionadas con los trastornos psiquiátricos. En este sentido, la ley es de gran importancia para la educación inclusiva, ya que sienta las bases para asegurar que todos los estudiantes, sin importar sus dificultades de salud mental, puedan acceder a una educación de calidad.

Este artículo de la Ley 1618 de 2013 establece que la inclusión es un derecho fundamental, lo que implica que todos los estudiantes, incluidas las personas con trastornos de salud mental, tienen derecho a acceder al sistema educativo en condiciones de igualdad. Este enfoque es clave en el contexto de la educación inclusiva con enfoque en trastornos psiquiátricos, ya que insta a que no debe existir exclusión por razones de discapacidad o trastornos psiquiátricos.

Al abordar los trastornos psiquiátricos en este texto, el artículo destaca la importancia de registrar que los estudiantes que afrontan estas condiciones no solo deben ser incluidos en el aula, sino que el sistema educativo debe proporcionar las condiciones adecuadas para su desarrollo óptimo. Esto implica adaptar los métodos de enseñanza y crear un ambiente donde los estudiantes con trastornos psiquiátricos, puedan participar plenamente en todas las actividades educativas, sin ser excluidos ni estigmatizados.

El artículo 5 subraya la importancia de pactar tanto las infraestructuras como los métodos de enseñanza para asegurar que todas las personas puedan participar plenamente en el sistema educativo. Este artículo es especialmente notable para los estudiantes con trastornos psiquiátricos, ya que sugiere que se deben eliminar o transformar las barreras físicas y pedagógicas que puedan entorpecer su participación. La adaptación de las infraestructuras incluye, por ejemplo, la creación de ambientes escolares tranquilos, accesibles y acogedores para aquellos estudiantes que puedan tener dificultades para concentrarse o que sufran altos niveles de ansiedad.

Asimismo, es fundamental adaptar los métodos de enseñanza. Para los estudiantes con trastornos de salud mental, esto podría implicar la personalización de los planes de estudio, la implementación de estrategias pedagógicas flexibles y la inclusión de apoyo psicosocial en el aula, como programas de orientación o terapias especializadas. Estas adaptaciones permiten que

los estudiantes con trastornos psiquiátricos no solo se mantengan en el sistema educativo, sino que también logren el éxito académico, emocional y social.

El enfoque de esta ley, que reconoce los trastornos psiquiátricos como parte de la discapacidad, representa un avance importante para asegurar que los estudiantes con problemas de salud mental reciban el apoyo necesario para su inclusión en el sistema educativo. Aunque la discapacidad se ha asociado tradicionalmente con condiciones físicas, la ley también subraya la necesidad de atender de manera integral y adecuada los trastornos mentales en el ámbito educativo. Esto no solo implica eliminar barreras estructurales, sino también sensibilizar y capacitar a los educadores para que puedan abordar las necesidades emocionales y psicológicas de los estudiantes.

Además, el enfoque inclusivo que propone la ley permite que se realicen adaptaciones tanto en el entorno físico como en los métodos pedagógicos para garantizar que los estudiantes con trastornos psiquiátricos tengan un espacio educativo que les permita desarrollarse en igualdad de condiciones con el resto de sus compañeros. Este tipo de adaptaciones no solo favorece la integración académica, sino que también ayuda a reducir el estigma relacionado con la salud mental, creando un ambiente más acogedor y respetuoso para todos.

La Ley 1098 de 2006, conocida como el Código de la Infancia y la Adolescencia de Colombia, es un instrumento legal clave para garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes en el país, promoviendo su bienestar integral, entre ellos el acceso a una educación de calidad.

El Código de la Infancia y la Adolescencia establece un marco legal robusto para la protección de los derechos fundamentales de los niños, incluyendo el acceso a la educación, la salud, y la protección frente a cualquier forma de violencia o discriminación. En este contexto, se reconoce explícitamente la salud mental como un componente esencial del bienestar integral de los menores. Esto implica que las instituciones educativas deben ser espacios seguros, inclusivos y respetuosos de las diferencias individuales, incluyendo aquellas relacionadas con trastornos psiquiátricos.

El artículo 13 insta la necesidad de certificar la protección integral de los derechos de los niños y adolescentes, lo cual incluye su salud mental. Esta protección integral tiene

discrepancias directas en el ámbito educativo, ya que un niño o adolescente con un trastorno psiquiátrico requiere no solo de un acompañamiento médico adecuado, sino también de un ambiente educativo que sea competente de brindar apoyo emocional y psicológico.

La ley señala que las instituciones educativas deben ser consecuentes de las particularidades de los estudiantes con trastornos psiquiátricos, lo que insinúa la necesidad de contar con personal competente en la atención a estudiantes con trastornos psiquiátricos, como psicólogos y orientadores, que puedan intervenir de manera preventiva y correctiva. Además, la inclusión de la salud mental en la ley subraya la importancia de detectar a tiempo posibles problemas emocionales o psiquiátricos, evitando que estos trastornos interfieran en el desarrollo académico y personal de los estudiantes.

El artículo 23 pone un énfasis especial en el desarrollo del bienestar emocional y mental en los ambientes educativos. Este es un aspecto crucial para los estudiantes con trastornos psiquiátricos, ya que su bienestar emocional está claramente relacionado con su beneficio académico y su adaptación social. Las escuelas deben reconocer que los niños y adolescentes, independientemente de sus condiciones de salud mental, tengan acceso a un entorno que beneficie su desarrollo general.

La educación inclusiva no solo busca que todos los estudiantes tengan acceso a las mismas oportunidades, sino que también necesita ajustes y apoyos específicos para aquellos que enfrentan trastornos psiquiátricos. Esto puede contener la creación de espacios de aprendizaje tranquilos, la culminación de estrategias pedagógicas personalizadas y la disponibilidad de servicios de apoyo psicológico y psicoeducativo. Además, es fundamental que la comunidad educativa, que incluye maestros, directivos y estudiantes, reciba capacitación sobre los trastornos psiquiátricos para excluir el estigma y fomentar una mayor comprensión de las insuficiencias emocionales y psicológicas de los estudiantes.

La ley involucra un modelo de educación inclusiva que no solo se centra en la composición física de los estudiantes con discapacidades, sino que también aborda las necesidades emocionales y psicológicas de los estudiantes con trastornos psiquiátricos. Para que este modelo sea efectivo, debe haber una responsabilidad institucional con la formación continua del personal educativo en temas de salud mental, así como el abastecimiento de recursos adecuados para brindar atención a los estudiantes que lo requieran.

Asimismo, se debe promover la participación activa de los padres y las familias en la identificación y tratamiento de los trastornos psiquiátricos de los niños, garantizando un enfoque integral que involucre tanto a la escuela como a la comunidad y los servicios de salud.

La Ley 100 de 1993 establece el Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) en Colombia, con el propósito de certificar que todos los colombianos tengan acceso a los servicios de salud. Esta legislación suscita principios de universalidad, solidaridad, eficiencia y calidad en la atención sanitaria, abarcando también el tratamiento de trastornos psiquiátricos. Además, el sistema implementa mecanismos que permiten a las personas acceder a servicios médicos preventivos, de diagnóstico y tratamiento, circunscribiendo la salud mental, lo cual es fundamental para brindar una atención integral a los estudiantes, especialmente a aquellos que sufren trastornos psiquiátricos.

No obstante, la Ley 100 de 1993 está especialmente enfocada en la salud, uno de los elementos clave de esta ley es la integralidad en la atención de los ciudadanos, lo que implica una mirada holística que no solo cubra la atención médica, sino también otras áreas principales del bienestar humano, como la educación. Asimismo, la ley establece un marco que vincula los servicios de salud mental con otros sectores como la educación, lo que resulta decisivo para los estudiantes que enfrentan trastornos psiquiátricos.

En este sentido, los estudiantes con trastornos mentales deben recibir una atención integral que no solo contenga el tratamiento médico de los trastornos psiquiátricos, sino que también responda el acceso a una educación adecuada que contemple sus necesidades emocionales y psicológicas. La Ley 100 proporciona este enfoque, pues al asegurar la cobertura en salud, también establece que los servicios de salud mental deben ser accesibles y adecuados para los estudiantes, lo que indirectamente promueve una educación inclusiva. El acceso a la salud, debe incluir servicios preventivos, terapéuticos y de rehabilitación, lo cual es crucial para el bienestar de los estudiantes. Sin embargo, el acceso a estos servicios debe estar custodiado de estrategias en el ámbito educativo para garantizar que los estudiantes no solo reciban tratamiento médico, sino que también cuenten con los ajustes necesarios dentro de las instituciones educativas.

Por ejemplo, las escuelas deben contar con acuerdos interinstitucionales entre los servicios de salud y las instituciones educativas, para coordinar la atención de los estudiantes con

trastornos psiquiátricos, lo que garantizaría que estos estudiantes reciban un apoyo psicológico adecuado sin que su experiencia educativa se vea comprometida. Los servicios educativos deberían estar alineados con el tratamiento de salud mental, para asegurar que los estudiantes puedan aprender en un ambiente que sea consciente de sus insuficiencias emocionales y psicológicas.

Uno de los mayores retos en cuanto a la educación inclusiva y los trastornos psiquiátricos es garantizar que los estudiantes con problemas de salud mental no sean discriminados ni apartados del sistema educativo. La Ley 100, al instaurar un sistema universal de atención en salud, debe ser vista como una herramienta clave para originar la inclusión de estos estudiantes, al asegurar que puedan acceder a los tratamientos necesarios.

Sin embargo, esto no es suficiente por sí solo. La educación inclusiva necesita que las instituciones educativas estén competentes para atender a estudiantes con trastornos psiquiátricos, no solo desde la perspectiva de la salud, sino también en cuanto a la adaptación curricular y la creación de un entorno escolar que respete la diversidad. Para lograrlo, es fundamental efectuar estrategias como la formación de docentes en temas de salud mental, el acceso a servicios de orientación psicológica en las escuelas y la modificación de metodologías pedagógicas para incluir a estudiantes con diversas necesidades emocionales y cognitivas.

La Ley 100 también establece la posibilidad de articular los servicios de salud con otras áreas del bienestar social, como la educación. Es esencial que los servicios de salud mental colaboren estrechamente con los servicios educativos para asegurar una atención integral. Esto implica, por ejemplo, la creación de planes de intervención que integren a psicólogos y psiquiatras con los equipos educativos, para hacer un seguimiento a los estudiantes que sufren trastornos psiquiátricos y adaptar las estrategias pedagógicas a sus necesidades.

Además, la ley permite la posibilidad de utilizar otros mecanismos del sistema de seguridad social, como la promoción de la salud mental y la prevención de trastornos mentales en las escuelas, lo que contribuiría a crear un entorno más inclusivo y menos estigmatizado para los estudiantes con trastornos psiquiátricos.

La Ley 1346 de 2009 de Colombia, conocida como la Ley de Derechos de las Personas con Discapacidad Psicosocial, establece un marco legal fundamental para la inclusión de las

personas con trastornos psiquiátricos, especialmente aquellas con discapacidad psicosocial. Esta ley registra los derechos de las personas que enfrentan condiciones de salud mental, estableciendo el compromiso del Estado y de la sociedad de garantizar su plena participación en todos los aspectos de la vida social, incluyendo la educación.

La Ley 1346 de 2009 es un paso clave en la protección de los derechos de las personas con discapacidad psicosocial en Colombia. Esta ley se enmarca dentro de un contexto internacional de respeto a los derechos humanos, especialmente en relación con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, aprobada por las Naciones Unidas en 2006. La Ley 1346, por tanto, se adhiere a principios como la no discriminación, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad, la participación plena en la sociedad y la eliminación de las barreras que limitan el ejercicio pleno de los derechos.

Uno de los pilares más relevantes de la Ley 1346 de 2009 es el derecho de las personas con discapacidad psicosocial a acceder y participar en la educación en igualdad de condiciones con los demás. En este contexto, se subraya la importancia de eliminar barreras físicas, sociales y culturales que históricamente han limitado la inclusión de las personas con trastornos mentales en el ámbito educativo. Esto implica que las instituciones educativas deben contar con políticas inclusivas que certifiquen que los estudiantes con discapacidad psicosocial tengan las mismas oportunidades de acceso, permanencia y participación que los demás estudiantes.

Un elemento fundamental que la Ley 1346 aborda es la separación del estigma asociado a las personas con trastornos psiquiátricos. El estigma y la discriminación son dos de las barreras más significativas que enfrentan las personas con discapacidad psicosocial en diferentes áreas, incluida la educación. A través de esta ley, se busca sensibilizar a la sociedad, incluyendo a las comunidades educativas, sobre los derechos de estas personas, promoviendo un enfoque que respete su dignidad y promueva su participación activa en el proceso educativo.

La educación inclusiva implica que los docentes y otros miembros de la comunidad educativa sean formados y sensibilizados sobre los trastornos psiquiátricos y sobre cómo apoyar a los estudiantes que los padecen, creando ambientes de aprendizaje libres de discriminación y respeto por la diversidad. La ley reconoce que el desconocimiento y los prejuicios son barreras

para la inclusión, por lo que el cambio cultural en las instituciones educativas es crucial para el éxito de las políticas inclusivas.

La ley establece la obligación del Estado de proporcionar una atención integral a las personas con discapacidad psicosocial, lo que implica que no solo se deben considerar los aspectos médicos, sino también los aspectos psicosociales, educativos y laborales. En el ámbito educativo, esto significa que las instituciones deben adaptarse a las necesidades específicas de los estudiantes con trastornos psiquiátricos, garantizando que puedan desarrollarse plenamente en el entorno escolar.

La atención integral incluye la provisión de servicios de apoyo psicológico y psicoeducativo en las instituciones educativas, con el fin de ayudar a los estudiantes a gestionar sus trastornos mentales y participar activamente en su educación. Además, es fundamental garantizar la accesibilidad a los contenidos educativos, lo que puede requerir la modificación de los métodos de enseñanza, el uso de materiales adaptados y la implementación de enfoques pedagógicos diferenciados que se ajusten a las necesidades de estos estudiantes.

La Ley 1346 de 2009 refuerza el principio de igualdad de derechos para las personas con discapacidad psicosocial, y este principio debe aplicarse de manera integral en el ámbito educativo. La ley establece que las personas con trastornos psiquiátricos tienen derecho a recibir una educación sin discriminación por su condición. Esto significa que las instituciones educativas no solo deben aceptar a estos estudiantes, sino que también deben realizar ajustes en su infraestructura, en sus metodologías pedagógicas y en sus estrategias de acompañamiento para garantizar que estos estudiantes puedan acceder a una educación de calidad. La discriminación por enfermedad mental ha sido una de las principales barreras que enfrentan los estudiantes con discapacidad psicosocial, por lo que la Ley 1346 establece que las personas con trastornos psiquiátricos no solo deben ser admitidas en el sistema educativo, sino que deben ser tratadas con respeto a su dignidad y se les debe garantizar condiciones de igualdad para su desarrollo académico y personal.

Para que los derechos de los estudiantes con discapacidad psicosocial sean efectivamente garantizados, es fundamental que los docentes y otros miembros de la comunidad educativa reciban capacitación sobre los trastornos psiquiátricos y sobre cómo trabajar en contextos inclusivos. La Ley 1346 de 2009 implica que el sistema educativo debe contar con programas de

formación continua para docentes, orientadores y personal administrativo, de modo que puedan reconocer las necesidades de los estudiantes con trastornos mentales y brindarles el apoyo necesario.

Además, la ley resalta la importancia de crear conciencia sobre los trastornos psiquiátricos en el entorno escolar, con el objetivo de reducir la exclusión social y el aislamiento que a menudo enfrentan estos estudiantes. La sensibilización también debe extenderse a los compañeros de los estudiantes con discapacidad psicosocial, promoviendo una cultura escolar de solidaridad y respeto.

La Política Nacional de Salud Mental (2015-2025) tiene como objetivo primordial mejorar la salud mental de la población colombiana, integrando la salud mental en todos los aspectos sociales, educativos, y laborales. En particular, esta política reconoce que el bienestar emocional de los estudiantes es crucial para su desarrollo académico y personal. En ese sentido, el enfoque intersectorial propone una colaboración estrecha entre el sector educativo y el sector salud, con el fin de asegurar que los estudiantes, especialmente aquellos con trastornos psiquiátricos, reciban una atención integral que favorezca tanto su salud mental como su inclusión educativa. Esta política se centra en la promoción de la salud mental dentro de la comunidad educativa, lo que incluye estrategias de prevención, promoción y atención en salud mental. Este es fundamental para la educación inclusiva, ya que busca garantizar que los estudiantes con trastornos psiquiátricos reciban el apoyo necesario para desarrollarse en un ambiente de aprendizaje adecuado y respetuoso de su bienestar emocional.

La prevención es un mecanismo clave en la promoción de la salud mental dentro del contexto escolar. A través de programas de prevención primaria, las escuelas pueden enseñar a los estudiantes destrezas emocionales y sociales que les permitan gestionar el estrés y prevenir trastornos psiquiátricos futuros. Además, la detección temprana de problemas emocionales y conductuales es esencial para brindar una atención adecuada y evitar que los trastornos mentales afecten arduamente el desarrollo académico de los estudiantes. La prevención también implica la creación de un ambiente escolar libre de estigma, en el que los estudiantes con trastornos psiquiátricos no sean marginados, sino que sean apoyados y comprendidos.

La promoción de la salud mental en el contexto educativo implica desarrollar un enfoque proactivo que fomente el bienestar emocional de todos los estudiantes. Este mecanismo busca

crear un clima escolar positivo en el que los estudiantes se sientan seguros, valorados y apoyados. La culminación de actividades que promuevan la resiliencia, el autoconocimiento y el manejo de las emociones es fundamental para fortalecer la salud mental de los estudiantes, incluidos aquellos que ya tienen diagnósticos psiquiátricos.

Además, los docentes y otros profesionales de la educación deben ser sensibilizados y capacitados para identificar los primeros signos de posibles trastornos psiquiátricos y brindar un apoyo adecuado. Esta promoción activa del bienestar emocional también contribuye a la inclusión educativa, garantizando que los estudiantes con trastornos psiquiátricos se sientan parte del grupo y tengan las mismas oportunidades que sus compañeros.

La atención en salud mental dentro de las escuelas, lo que es esencial para estudiantes con trastornos psiquiátricos. Las instituciones deben contar con personal capacitado para brindar apoyo psicológico, como psicólogos escolares, y desarrollar protocolos claros de actuación ante posibles crisis emocionales o psiquiátricas. Es importante que los estudiantes con trastornos psiquiátricos tengan acceso a una atención integral, que incluya no solo el tratamiento médico, sino también el acompañamiento emocional necesario para que puedan continuar con su proceso educativo en un ambiente adecuado. La política hace un llamado a la implementación de programas de salud mental dentro del contexto escolar. Es clave asegurar que los estudiantes con trastornos psiquiátricos reciban la atención adecuada, no solo desde un enfoque médico, sino también desde un enfoque integral que descubra su bienestar emocional y académico.

Una de las estrategias más destacadas es la formación de redes de apoyo dentro del entorno escolar. Estas redes deben estar conformadas por maestros, psicólogos, orientadores escolares, y otros profesionales de la salud mental. La creación de una red de apoyo interprofesional garantiza que los estudiantes con trastornos psiquiátricos reciban el acompañamiento necesario, tanto dentro como fuera del aula. El trabajo conjunto de estos profesionales es fundamental para ofrecer un enfoque integral a las necesidades de los estudiantes, abordando tanto los aspectos académicos como los emocionales.

Además, estas redes permiten una atención continua y coordinada, lo que facilita la identificación temprana de posibles dificultades en el bienestar emocional de los estudiantes y permite intervenir de manera oportuna para evitar que se agraven los trastornos. La colaboración

constante entre el sector educativo y el sector salud es esencial para proporcionar un apoyo coherente y adaptado a las necesidades individuales de cada estudiante.

Los programas de salud mental en las escuelas deben ser específicos y adaptados a las necesidades de los estudiantes con trastornos psiquiátricos. Esto puede incluir la adaptación curricular, el ajuste de las metodologías pedagógicas, y el uso de estrategias diferenciadas que permitan que los estudiantes con trastornos mentales sigan su proceso educativo de manera efectiva. Además, se debe garantizar el acceso oportuno a tratamientos psicológicos y psiquiátricos, ya sea a través de profesionales internos en las escuelas o mediante derivación a servicios especializados.

La implementación de programas de salud mental también debe estar acompañada de estrategias para promover la inclusión social de los estudiantes con trastornos psiquiátricos, evitando que se vean estigmatizados o excluidos. Esto implica tanto el trabajo con los estudiantes como con el resto de la comunidad educativa para fomentar un ambiente de tolerancia y respeto.

La capacitación docente es otro componente clave de este eje. Los maestros deben estar formados no solo en contenidos académicos, sino también en estrategias de manejo emocional y en la detección de problemas de salud mental en los estudiantes. Un docente capacitado es capaz de identificar señales tempranas de trastornos psiquiátricos y actuar de manera adecuada, orientando al estudiante hacia los servicios necesarios sin comprometer su bienestar emocional ni su integración en el entorno educativo.

El Decreto 1421 de 2017 establece la política pública de educación inclusiva y su reglamentación en Colombia, destacando que todas las personas tienen derecho a recibir una educación adecuada y adaptada a sus necesidades. Este enfoque inclusivo no solo está dirigido a las personas con discapacidades físicas, sino que también abarca a aquellos estudiantes que presentan dificultades relacionadas con la salud mental, en particular aquellos con trastornos psicosociales. Este decreto implica que el sistema educativo debe ofrecer un entorno educativo adaptado que permita a todos los estudiantes, independientemente de sus condiciones físicas o mentales, acceder a una educación de calidad. En el contexto de los trastornos psiquiátricos, esto se traduce en la necesidad de crear entornos educativos que respondan de manera específica a las necesidades emocionales y psicológicas de los estudiantes, brindándoles las herramientas necesarias para superar las barreras que puedan enfrentar en su aprendizaje.

Una de las principales disposiciones del Decreto 1421 de 2017 es la adaptación del sistema educativo para ofrecer apoyos educativos especializados a los estudiantes con discapacidad. Esto incluye a los estudiantes con trastornos psicosociales o trastornos mentales, que a menudo enfrentan desafíos específicos en su desempeño académico y social.

El decreto destaca la importancia de realizar adaptaciones curriculares para responder a las necesidades individuales de los estudiantes. En el caso de los estudiantes con trastornos psiquiátricos, esto puede implicar ajustes en los contenidos, metodologías pedagógicas y tiempos de aprendizaje, entre otros aspectos. Por ejemplo, se pueden implementar estrategias de enseñanza que les permitan aprender a su propio ritmo, facilitando su acceso a contenidos que de otro modo podrían resultarles abrumadores o difíciles de comprender debido a su salud mental.

Asimismo, el decreto sugiere la necesidad de realizar ajustes en los sistemas de evaluación para que los estudiantes con trastornos psiquiátricos no se vean desfavorecidos por un modelo de evaluación estándar. Esto podría implicar ofrecer valoraciones más flexibles o usar diferentes modalidades de evaluación que se adapten mejor a sus habilidades y necesidades.

El Decreto 1421 establece la obligación de contar con recursos educativos de apoyo, tales como psicólogos escolares, orientadores y otros profesionales de la salud mental, para brindar el acompañamiento necesario a los estudiantes con trastornos psiquiátricos. Estos recursos no solo son clave para atender las insuficiencias emocionales y psicológicas de los estudiantes, sino también para garantizar que puedan tener un desempeño académico adecuado y participar activamente en la vida escolar. En este decreto la formación continua de los docentes en temas relacionados con la diversidad, la salud mental y la atención a la diversidad. La inclusión de la salud mental en la formación docente es crucial para asegurar que los educadores sean capaces de identificar y atender las necesidades emocionales de los estudiantes, incluidos aquellos con trastornos psiquiátricos. También la importancia de sensibilizar a los docentes sobre los trastornos psiquiátricos y otros problemas de salud mental que pueden afectar a los estudiantes. Capacitar a los docentes es esencial para promover una educación inclusiva que tenga en cuenta la diversidad de los estudiantes y las posibles barreras que puedan enfrentar debido a su salud mental. La capacitación en los docentes permite reconocer los síntomas de los trastornos mentales, ofrecer una atención emocional adecuada y adaptar sus métodos pedagógicos para responder a estudiantes tengan las mismas oportunidades de aprendizaje que sus compañeros.

Esta formación debe incluir técnicas de manejo de situaciones de crisis, ya que los estudiantes con trastornos psiquiátricos pueden enfrentar momentos espinosos o situaciones que requieran una intervención especial. Los docentes deben estar preparados para manejar estas situaciones de manera sensible, evitando el estigma y promoviendo el bienestar emocional de todos los estudiantes.

Este Decreto no solo busca la inclusión de los estudiantes con discapacidad en términos académicos, sino también en su contribución social dentro de la comunidad educativa. Este principio es especialmente relevante para los estudiantes con trastornos psiquiátricos, quienes a menudo pueden sentirse aislados o excluidos debido a las barreras sociales o el estigma asociado a su condición. Asimismo, promueve que los estudiantes con trastornos psiquiátricos participen activamente en todas las actividades escolares, tanto académicas como extracurriculares. Esto incluye fomentar su integración en grupos de trabajo, su participación en actividades sociales y su acceso a espacios de expresión emocional. Para ello, es necesario crear un ambiente de tolerancia y respeto, donde todos los estudiantes, independientemente de su salud mental, se sientan valorados y apoyados.

Uno de los desafíos más significativos es la reducción del estigma asociado a los trastornos psiquiátricos. A través de movimientos de sensibilización y formación continua, el decreto busca que toda la comunidad educativa, incluidos los estudiantes, comprendan la importancia de la salud mental y la necesidad de acoger y apoyar a aquellos que enfrentan estos desafíos. El fomento de una cultura de respeto y empatía es crucial para garantizar la inclusión efectiva de los estudiantes con trastornos psiquiátricos.

Las Guías de Práctica Clínica y Normas Técnicas en Salud Mental son documentos técnicos que suministran un conjunto de representaciones basadas en evidencia científica para el manejo de la salud mental, con el objetivo de mejorar la atención y el tratamiento de los trastornos psiquiátricos en diversos contextos. Estas guías no solo están dirigidas a profesionales de la salud, sino también a educadores y a otros actores del sistema educativo, con el fin de facilitar la caracterización y manejo temprano de los trastornos psiquiátricos en los estudiantes. Las guías tienen como objetivo central proporcionar una atención integral y adecuada a los estudiantes que presentan trastornos psiquiátricos, asegurando la inclusión educativa y el desarrollo de su potencial académico y social en un entorno escolar libre de barreras psicológicas

y emocionales. Este enfoque contribuye claramente a la educación inclusiva, ya que permite que los estudiantes con dificultades mentales reciban el apoyo necesario dentro del entorno escolar, sin ser excluidos o marginados. Estas guías cuentan con aspectos importantes como la identificación temprana de los trastornos psiquiátricos en los estudiantes, siendo crucial para intervenir a tiempo y evitar que los trastornos perturben gravemente el rendimiento académico y el bienestar emocional de los estudiantes. La propuesta de las guías a los docentes y al personal educativo es que sean capacitados para identificar señales tempranas de trastornos psiquiátricos, tales como cambios en el comportamiento, en la ganancia académica, en las interacciones sociales o en la forma en que los estudiantes expresan sus emociones; permitiendo tomar medidas tempranas y orientar a los estudiantes hacia los recursos adecuados de apoyo, como los servicios de salud mental.

Igualmente, las guías establecen protocolos específicos para la identificación de trastornos psiquiátricos comunes en estudiantes, como la ansiedad, la depresión, el trastorno de atención e hiperactividad (TDAH), y los trastornos de la conducta. Este enfoque facilita la diagnóstico prematuro y, por ende, la intervención a tiempo, lo que mejora las posibilidades de que los estudiantes reciban un procedimiento adecuado antes de que los trastornos impacten significativamente en su vida escolar.

Las recomendaciones de las guías es que los estudiantes que presenten trastornos psiquiátricos tengan acceso a psicoterapia individual o grupal en el entorno escolar, a cargo de psicólogos o profesionales capacitados. Estas terapias tienen como objetivo perfeccionar el bienestar emocional de los estudiantes, ayudándoles a enfrentar sus trastornos de manera efectiva y proporcionándoles las herramientas necesarias para mejorar su rendimiento académico y social.

Entre las intervenciones recomendadas se encuentran las terapias cognitivo-conductuales (TCC), que son muy efectivas para tratar trastornos como la ansiedad y la depresión. Estas terapias se centran en ayudar a los estudiantes a transformar patrones de pensamiento negativos y desarrollar destrezas para afrontar el estrés y las emociones difíciles. Implementar TCC dentro de las escuelas favorece la inclusión educativa, ya que proporciona a los estudiantes las herramientas necesarias para manejar sus trastornos y participar activamente en su proceso de aprendizaje.

Además de la psicoterapia, las guías también sugieren implementar programas de apoyo socioemocional dentro de las escuelas, que pueden incluir actividades para fomentar la autoconciencia emocional, el trabajo en equipo, la resiliencia y la gestión del estrés. Estos programas, que involucran tanto a los estudiantes como a los docentes, contribuyen a crear un ambiente escolar más inclusivo y respetuoso de la salud mental, donde los estudiantes con trastornos psiquiátricos se sientan acompañados y respaldados. Es de anotar que un estudiante requiere atención más especializada, las guías también establecen protocolos para la derivación a especialistas en trastornos. Esto incluye la derivación a psiquiatras, psicólogos clínicos o trabajadores sociales, quienes podrán proporcionar un diagnóstico más detallado y un tratamiento más intensivo si es necesario.

Es esencial que el sector educativo y el sector salud trabajen de manera coordinada para afirmar que los estudiantes con trastornos psiquiátricos tomen la atención especializada que requieren. Las guías apuntan que las escuelas mantengan una comunicación fluida con los servicios de salud mental para asegurar que las intervenciones dentro del ámbito escolar estén alineadas con los tratamientos médicos y psicológicos recomendados. En el caso de estudiantes con trastornos psiquiátricos graves o persistentes, las guías piden la elaboración de planes individualizados de atención, que incluyan una estrategia integral de tratamiento que combine intervenciones psicoterapéuticas, atención médica y apoyo educativo adaptado a sus necesidades.

Al mismo tiempo las intervenciones terapéuticas, también subrayan la importancia de crear un ambiente escolar saludable y libre de estigma, en el que los estudiantes con trastornos psiquiátricos puedan sentirse acogidos y respetados. Esto incluye la sensibilización de la comunidad educativa sobre la importancia de la salud mental y la diversidad, promoviendo un clima de tolerancia, comprensión y solidaridad entre todos los miembros de la escuela. Además, los docentes y el personal educativo deben recibir formación continua en temas de salud mental, diversidad y manejo de estudiantes con trastornos psiquiátricos, para que puedan brindar un apoyo más efectivo y empático a los estudiantes con estas condiciones. La capacitación también debe incluir la formación en cómo gestionar crisis emocionales y cómo facilitar la integración de los estudiantes con trastornos mentales en las actividades académicas y sociales de la escuela.

Por lo tanto, La Resolución 2646 de 2007 implica que la visión integral de la salud mental en el ámbito educativo. La resolución se emite desde el punto de vista de que no puede

haber un desarrollo académico, social y personal de los estudiantes sin bienestar emocional. En este sentido, los profesionales de la salud y los docentes deben trabajar en estrecha colaboración para asegurarse de que se preste la debida y respetuosa atención necesaria y se prevengan los problemas de salud mental.

Se busca que el trabajo sea preventivo y proactivo, que permita la generación de un buen ambiente escolar favorecedor de la promoción de la salud psicológica y emocional de estudiantes, en lugar de que solo actúe cuando haya riesgo de crisis. Esto es especialmente relevante para los estudiantes que, por sufrir psicopatologías, tienen la posibilidad de que el equipo les brinde el apoyo necesario para su inclusión y participación activa en la vida escolar y paliar las barreras que puedan haber generado por su malestar.

Uno de los aspectos centrales mencionados en la resolución es la colaboración interdisciplinaria entre los profesionales de la salud (psicólogos, psiquiatras, terapeutas, etc.) y los docentes. Este enfoque es clave para una educación inclusiva, permitiendo que los docentes reciban el apoyo necesario para detectar y abordar problemas de salud mental en los estudiantes, así como para proporcionar estrategias de intervención adecuadas en el aula.

La resolución subraya la importancia de la capacitación continua de los docentes en temas de salud mental, con el fin de que puedan registrar los signos de los trastornos psiquiátricos y brindar el apoyo adecuado a los estudiantes. Los maestros deben estar capacitados no solo para identificar trastornos mentales comunes, como la ansiedad o la depresión, sino también para implementar estrategias educativas que aviven un ambiente inclusivo y respetuoso con la salud mental de todos los estudiantes.

A través de este trabajo conjunto, los psicólogos escolares y otros profesionales de la salud pueden brindar acompañamiento emocional y psicológico a los estudiantes con trastornos psiquiátricos, ayudándoles a manejar su salud mental y su integración en el entorno escolar. Este acompañamiento es fundamental para que los estudiantes con trastornos psiquiátricos no se vean excluidos, sino que puedan participar activamente en las actividades académicas y sociales, con el apoyo adecuado. También se destaca la importancia de la prevención en el contexto escolar, promoviendo la atención temprana de los problemas de salud mental. Esto es especialmente relevante para los estudiantes con trastornos psiquiátricos, ya que la intervención temprana puede

evitar que sus dificultades emocionales y psicológicas se conviertan en barreras significativas para su aprendizaje y desarrollo social.

Los docentes y el personal educativo son entrenados para identificar tempranamente los posibles signos de trastornos psiquiátricos, tales como cambios en el comportamiento, dificultades para concentrarse, dificultades en la socialización o alteraciones en el rendimiento académico. Al reconocer estos síntomas, los docentes pueden enviar a los estudiantes a los profesionales de la salud, quienes pueden ofrecer el diagnóstico adecuado y las intervenciones necesarias.

La resolución también establece la implementación de estrategias preventivas que fomenten el bienestar emocional de todos los estudiantes. Esto incluye programas educativos que promuevan la gestión emocional, la resiliencia y el trabajo en equipo, lo cual es fundamental para prevenir trastornos como la ansiedad o la depresión en los estudiantes, y para fomentar una cultura escolar inclusiva y libre de estigmatización. También, el énfasis en la intervención psicosocial dentro del contexto escolar, especialmente para los estudiantes con trastornos psiquiátricos. Esta intervención implica brindar apoyo tanto a nivel individual como grupal, mediante terapia psicológica y actividades de apoyo socioemocional.

Los estudiantes con trastornos psiquiátricos pueden necesitar intervenciones psicoterapéuticas individualizadas que se enfoquen en tratar problemas específicos como la ansiedad, la depresión o los trastornos de conducta. La resolución establece que las instituciones educativas deben contar con psicólogos escolares o bien, mecanismos para hacer referencia a servicios externos cuando los trastornos sean más complejos.

Además de las intervenciones individuales, se recomienda la implementación de actividades grupales de apoyo, tales como grupos de discusión o talleres sobre gestión emocional, en los que los estudiantes puedan compartir experiencias y aprender habilidades para enfrentar sus problemas emocionales de manera colectiva. Estas actividades contribuyen a la inclusión y al reforzamiento de la empatía dentro de la comunidad educativa. El componente esencial es su enfoque en la reducción del estigma asociado a los trastornos psiquiátricos dentro del ámbito escolar. Al promover un ambiente de respeto y tolerancia, se fomenta la participación activa de los estudiantes con trastornos de salud mental en todas las actividades escolares, evitando que se sientan marginados o excluidos.

Asimismo, propone que se implementen campañas de sensibilización dentro de las instituciones educativas para promover la aceptación de la diversidad emocional y mental. Estas acciones pueden incluir talleres, charlas y materiales educativos que ayuden a los estudiantes, padres y docentes a comprender mejor los trastornos psiquiátricos y a eliminar los prejuicios que pueden dificultar la inclusión de los estudiantes con problemas de salud mental.

Es primordial que los estudiantes con trastornos psiquiátricos puedan participar en todas las actividades escolares, desde las académicas hasta las extracurriculares, para desarrollar sus habilidades sociales y emocionales. La resolución promueve una educación inclusiva en la que todos los estudiantes, independientemente de su estado de salud mental, puedan aprovechar al máximo su experiencia educativa.

Antecedentes

En el Tecnológico de Antioquia, en Medellín, se está llevando a cabo un estudio titulado Niveles de Ansiedad en los Estudiantes de Psicología que están en práctica profesional I, II y III. Este análisis tiene como objetivo evaluar los niveles de ansiedad en 42 estudiantes de psicología durante sus prácticas. La investigación utiliza un enfoque cuantitativo, con un diseño descriptivo-analítico y de corte transversal, y se basa en un muestreo no probabilístico por conveniencia, abarcando a estudiantes de entre 20 y 35 años. Se emplea el Inventario de Ansiedad de Beck como instrumento, y los datos se analizan mediante técnicas descriptivas e inferenciales. Los resultados indican que el 31% de los participantes experimentan ansiedad severa, lo que desafía la creencia común de que la experiencia práctica reduce la ansiedad. Además, se observa que la ansiedad impacta significativamente la capacidad adaptativa de los estudiantes, interfiriendo en su funcionamiento diario. Esto resalta la necesidad de intervenciones adecuadas para abordar los trastornos psiquiátricos en el ámbito académico y profesional. Por lo tanto, se enfatiza la importancia de la planificación y la búsqueda de apoyo social como estrategias efectivas para mitigar la ansiedad. Los hallazgos subrayan la necesidad de ofrecer apoyo a los estudiantes de psicología durante sus prácticas para mejorar su bienestar y rendimiento, promoviendo un entorno saludable y proactivo que favorezca su desarrollo integral como futuros profesionales.

En un informe presentado en la Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano, en el programa de psicología, se analiza la susceptibilidad de los adolescentes de Medellín, con

edades entre 15 y 19 años, a padecer depresión. Este estudio busca comprender la percepción de los estudiantes del grado 11 de la Institución Educativa Lola González de Medellín con respecto a la depresión, con el objetivo de realizar una retroalimentación a la institución para desarrollar planes y programas de prevención y manejo. Utilizando un enfoque cualitativo descriptivo y un cuestionario sobre depresión elaborado por los investigadores, los resultados muestran que, en general, los estudiantes tienen un conocimiento básico sobre la depresión. Los participantes la perciben como una enfermedad, no directamente relacionada con la tristeza, sino vinculada a factores sociales, económicos, familiares, así como al suicidio, la violencia, el maltrato, el acoso escolar y el abuso sexual.

Por otro lado, un estudio realizado en la Universidad del Rosario en 2020 titulado *Representaciones sociales de la psiquiatría en los estudiantes de medicina* aborda la estigmatización de la psiquiatría dentro de la sociedad y su impacto en los estudiantes de medicina. La investigación muestra que, a lo largo de la historia, la psiquiatría ha estado marcada por prejuicios y estereotipos, lo que influye negativamente en la percepción de la enfermedad mental y sus profesionales. A través de este estudio, se busca analizar las representaciones sociales de los estudiantes de medicina hacia la psiquiatría, en un contexto donde predomina el estigma en el personal de salud. Los resultados revelan que los estudiantes de medicina tienden a tener una visión infravalorada de la psiquiatría como especialidad y una diferenciación clara entre la enfermedad mental y la enfermedad física. Además, se observa que, aunque algunos estudiantes de sexto semestre muestran una mayor estigmatización, el gusto por la psiquiatría en estudiantes de primer semestre sugiere que el interés en esta especialidad podría influir en la construcción de estas representaciones sociales. Así, se concluye que la formación académica en psiquiatría debe incluir estrategias para disminuir el estigma y mejorar la percepción de los trastornos psiquiátricos.

En un trabajo realizado en la Universidad del Bosque, para optar por el título de magíster en Salud Pública, se explora la relación entre los trastornos psiquiátricos y el rendimiento académico de los estudiantes en Colombia. A través de una búsqueda sistemática de investigaciones sobre este tema, se identifican varios estudios que muestran que el estrés, la ansiedad, la depresión, el burnout académico, el insomnio y la angustia son factores que afectan negativamente el rendimiento académico en adolescentes. Aunque se observan esfuerzos

incipientes en el ámbito nacional para abordar estos problemas, la falta de intervenciones más robustas limita el impacto de las acciones implementadas. Además, se destaca que los estudiantes que cuentan con mayores recursos de protección, como el apoyo social y familiar, presentan un mejor rendimiento académico. En este contexto, se hace un llamado al Estado y a las instituciones de educación superior para que trabajen conjuntamente en el desarrollo de intervenciones eficaces y en la promoción de una conciencia renovada sobre los trastornos psiquiátricos y su vínculo con el rendimiento académico.

La revisión documental realizada en la Universidad de Bucaramanga sobre la salud mental en los estudiantes universitarios revela que la mayoría de los estudios revisados se centran en identificar trastornos como la ansiedad, la depresión, el estrés y el consumo de alcohol entre esta población. Se observa una relación significativa entre la exigencia académica y los problemas de salud mental, lo que afecta el rendimiento académico de los estudiantes. Sin embargo, se identifica un vacío en la investigación sobre estrategias de promoción, prevención e intervención en salud mental. En este sentido, se destaca la importancia del compromiso de los profesionales de la psicología para abordar estas problemáticas y mejorar el bienestar de los estudiantes universitarios.

En la Universidad Andrés Bello de Chile, se llevó a cabo un estudio titulado Abordaje de la Salud Mental en Escuelas Inclusivas Durante la Pandemia, cuyo objetivo fue explorar cómo los equipos directivos gestionaron la salud mental de las comunidades escolares en centros educativos con proyectos inclusivos. A través de entrevistas y grupos focales con equipos directivos, docentes, familias y estudiantes de dos escuelas con orientación inclusiva, durante el periodo 2021-2022, el estudio reveló situaciones críticas de salud mental que fueron abordadas por los equipos directivos con un liderazgo inclusivo y pragmático. Este tipo de liderazgo posicionó a las personas en el centro de la gestión mediante prácticas de seguimiento y flexibilización, con un enfoque en la colaboración de equipos medios, como los profesores de educación especial y las duplas psicosociales. Las principales barreras que enfrentaron los equipos fueron la gestión con los apoderados, la presión por cumplir con los plazos curriculares y la sobrecarga administrativa. No obstante, el estilo de liderazgo inclusivo fue fundamental para mitigar los efectos negativos de la pandemia y mantener la estabilidad emocional dentro de las escuelas.

Este enfoque de liderazgo inclusivo no solo fue clave durante la pandemia, sino que también se relaciona con otros estudios que indican cómo las situaciones de crisis, como las que se vivieron durante la pandemia, afectan la salud mental de toda la comunidad educativa. De acuerdo con la literatura especializada, un liderazgo inclusivo puede reducir las injusticias y el sufrimiento, promoviendo una convivencia escolar saludable y apoyando a los estudiantes, docentes y familias en momentos de incertidumbre (DeMatthews & Mawhinney, 2014; Gómez-Hurtado, 2014). Los resultados también coincidieron con estudios previos que han documentado cómo las clases en línea y la vuelta progresiva a las clases presenciales afectaron la salud mental de los educadores, al generar una mayor presión y estrés (Castro & Castro, 2022; Meléndez-Pál et al., 2020). La pandemia evidenció la necesidad de una mayor atención a la salud mental en el ámbito escolar, ya que la crisis afectó tanto a estudiantes como a docentes, dificultando el proceso de aprendizaje y enseñanza.

En relación con la formación educativa inclusiva, la Universidad Pedagógica Nacional de Bogotá, en 2018, presentó una reflexión sobre el presente y futuro de la educación especial en Iberoamérica. Esta reflexión subraya que la educación especial ha sido históricamente vista como una atención educativa dirigida a personas con discapacidad y necesidades educativas especiales. Sin embargo, con el enfoque de educación inclusiva, estas personas ahora reclaman su derecho a participar y aprender con equidad y calidad junto a sus pares en la educación ordinaria. Esto exige docentes capaces de diseñar apoyos educativos específicos y flexibles, ajustados a las necesidades del contexto. Los estudios concluyen que, dependiendo del contexto histórico de cada país, la educación especial puede ser un impulsor o un obstáculo para la inclusión educativa, ya que los procesos de formación del docente de apoyo varían significativamente en Iberoamérica.

De manera similar, un estudio realizado por los docentes de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, en México, analiza las experiencias de un grupo de docentes que atienden aulas regulares con alumnos que presentan necesidades educativas especiales. Este estudio subraya que la integración educativa se construye en la vida cotidiana de la escuela, donde las interacciones psicopedagógicas, la comunicación, la motivación y el trabajo conjunto con los Servicios de Educación Especial juegan un papel clave en la inclusión social. La investigación resalta que el aula debe ser entendida como un espacio de aprendizaje multidireccional, donde los objetivos de

aprendizaje se adaptan a la diversidad de los estudiantes, tanto en términos de capacidades como de intereses y expectativas. Este enfoque busca no solo la inclusión de los estudiantes con necesidades educativas especiales, sino también fomentar un ambiente social diverso que beneficie a todos los miembros de la comunidad escolar.

En un estudio similar, realizado en la ciudad de Ibagué en 2023, se analizó la implementación de acciones afirmativas para apoyar a estudiantes con trastornos mentales en una institución educativa pública de Ibagué, Colombia. El objetivo fue caracterizar las iniciativas implementadas, establecer lineamientos y orientaciones, así como proponer estrategias para fortalecerlas. A través de una metodología cualitativa que incluyó revisión documental, entrevistas y encuestas, se identificaron tres categorías de acciones: políticas institucionales, orientaciones pedagógicas y desarrollo de habilidades socioemocionales. Los hallazgos muestran una clara intención por parte de la institución de generar acciones inclusivas, aunque algo limitadas por la falta de un marco normativo específico. Si bien se identifican avances significativos, persisten desafíos en la capacitación docente y la colaboración con otros actores (salud, educación). En conclusión, el estudio destaca la necesidad de desarrollar políticas educativas más inclusivas y comprensivas para asegurar una atención educativa efectiva a estudiantes con trastornos mentales

En Madrid España desde el ámbito educativo reciben los alumnos y alumnas con Trastorno Mental Grave, se enmarca dentro de los Hospitales de Día-Centros Educativos Terapéuticos que la Comunidad de Madrid ofrece para tal fin. Los Centros Educativos Terapéuticos se convierten en un modelo de centro que ofrece atención integral e intensiva. El alumnado con trastorno mental grave recibe atención educativa y terapéutica. Los Centros Educativos Terapéuticos dan una respuesta educativa a un momento de gravedad que obliga al alumno con trastorno mental grave a permanecer hospitalizado. Se trata de un recurso temporal y excepcional que responde a unas características excepcionales. No se trata de un recurso definitivo. El alumno enfermo con trastorno mental debería volver a su centro educativo antes o después, y es para eso para lo que los centros educativos deberían estar preparados, para dar atención educativa al alumnado enfermo con trastorno mental de manera inclusiva, permaneciendo y participando en su centro educativo de manera activa. En las conclusiones de este estudio, señalaron cuatro elementos relacionados potencialmente con el Trastorno Mental

Grave y que están muy presentes en la cotidianidad y la realidad de cualquier instituto de educación secundaria, como lo son: Fracaso escolar - Abandono escolar temprano - Conductas disruptivas, conflicto en la convivencia del centro. - Descenso del rendimiento académico del alumno

En conjunto, estos estudios revelan cómo la salud mental y la inclusión educativa están intrínsecamente relacionadas, especialmente en contextos de crisis como la pandemia. La implementación de un liderazgo inclusivo, el apoyo psicosocial y la creación de entornos educativos flexibles son esenciales para garantizar el bienestar de los estudiantes y docentes, y, a su vez, mejorar los procesos de aprendizaje y enseñanza. Es fundamental que las instituciones educativas continúen fortaleciendo estos enfoques inclusivos y, a su vez, promuevan una mejor preparación de los docentes para manejar la diversidad y las necesidades emocionales de todos los estudiantes.

Diseño metodológico

Se crea una matriz en Excel que permite que el análisis documental sea una operación fundamental dentro de la cadena documental, siendo una de las tareas más importantes en el tratamiento de la información. Este proceso consiste en una serie de acciones destinadas a representar un documento y su contenido de manera diferente a su versión original, con el objetivo de facilitar su recuperación e identificación en el futuro.

En este sentido, el análisis documental produce un subproducto o documento secundario que sirve como intermediario entre el documento original y el usuario que busca la información. Este subproducto facilita el acceso a los contenidos de los documentos primarios a través de un proceso de comunicación, transformación y análisis-síntesis. La comunicación permite recuperar y transmitir información, mientras que la transformación convierte un documento primario en uno secundario, que es más accesible y fácil de difundir. Además, el proceso analítico-sintético permite estudiar, interpretar y resumir la información con precisión, generando un nuevo documento que representa de manera abreviada pero exacta el contenido original. El análisis documental tiene como objetivo ofrecer una orientación científica e informativa. Los productos resultantes, conocidos como documentos secundarios, permiten una representación resumida del

documento original. Estos productos agrupan la información del documento primario, lo que facilita su consulta y proporciona las primeras referencias sobre la existencia de los documentos originales. Gracias a estos documentos secundarios, se facilita tanto la recuperación de los documentos primarios como su difusión.

El principal resultado del análisis documental son las bases de datos, que permiten crear diferentes productos, ya sean impresos o electrónicos, como boletines de sumarios o resúmenes, facilitando la difusión y consulta de la información registrada.

Análisis de la información recolectada

Los 10 estudios presentados analizan la conexión entre los trastornos psiquiátricos y la educación, centrándose en cómo factores como la ansiedad, la depresión y el estrés impactan el bienestar de los estudiantes en distintos niveles educativos. En el Tecnológico de Antioquia, se descubrió que el 31% de los estudiantes de psicología sufre de ansiedad severa, lo que afecta su capacidad de adaptación. Por otro lado, en el Politécnico Grancolombiano, los adolescentes ven la depresión como una enfermedad relacionada con factores sociales y familiares. Además, en la Universidad del Rosario, se observó que los estudiantes de medicina tienen una percepción estigmatizada de la psiquiatría. Otros estudios señalan que el estrés y la ansiedad tienen un efecto negativo en el rendimiento académico de los estudiantes universitarios en Colombia. A nivel mundial, se están implementando intervenciones para mejorar la salud mental de los estudiantes, como los Centros Educativos Terapéuticos en Madrid, que brindan atención educativa y terapéutica a estudiantes con trastornos mentales graves.

Existen relaciones claras entre la salud mental de los estudiantes y su rendimiento académico, así como su bienestar emocional. Por ejemplo, un estudio del Tecnológico de Antioquia revela que la ansiedad severa afecta la capacidad de adaptación de los estudiantes, lo que interfiere en su rendimiento. Investigaciones de la Universidad del Bosque y la Universidad de Bucaramanga indican que el estrés, la ansiedad y la depresión son factores que impactan negativamente el rendimiento académico. En el caso de los estudiantes con trastornos mentales graves en Madrid, se observa que el fracaso escolar y las conductas disruptivas están vinculados a su trastorno mental, lo que repercute en su rendimiento y participación educativa.

Al comparar los resultados de diferentes estudios, se puede notar que la salud mental tiene un impacto significativo en el rendimiento de los estudiantes en varios contextos académicos. Por ejemplo, en Medellín, la ansiedad afecta a los estudiantes de psicología durante sus prácticas, mientras que, en Bogotá, los estudiantes de grado 11 tienen una comprensión básica de la depresión, aunque no necesariamente enfrentan los mismos niveles de ansiedad o depresión. Además, los estudiantes de medicina en la Universidad del Rosario presentan una percepción estigmatizada de la psiquiatría, lo que podría influir en su actitud hacia los problemas de salud mental en comparación con otros grupos estudiados.

Las diferencias entre las variables de salud mental y rendimiento académico dependen del contexto educativo. En investigaciones como la de la Universidad del Bosque, se ha encontrado que los estudiantes que disponen de recursos de protección, como el apoyo social y familiar, tienden a tener un mejor rendimiento académico. Esto no se refleja de manera tan evidente en los estudios sobre ansiedad y depresión, donde los efectos negativos parecen ser más pronunciados. Además, en estudios internacionales, como el realizado en Madrid, la intervención terapéutica a través de los Centros Educativos Terapéuticos presenta un enfoque más intensivo y específico para abordar los trastornos mentales graves, lo que contrasta con los enfoques preventivos observados en los estudios colombianos.

Dado el impacto negativo que la salud mental tiene en el rendimiento académico y la adaptación de los estudiantes, es razonable suponer que, si se llevan a cabo intervenciones efectivas para mejorar el apoyo psicosocial y la educación inclusiva, los estudiantes podrían experimentar una mejora notable en su bienestar y desempeño. En el caso de los estudiantes con ansiedad severa en el Tecnológico de Antioquia, si se implementan estrategias para reducir el estrés y se promueve el apoyo social, es probable que su capacidad de adaptación y rendimiento mejoren. Además, la implementación de programas de prevención y manejo de la depresión en la Institución Educativa Lola González podría disminuir el riesgo de desarrollar trastornos mentales graves entre los adolescentes y, como consecuencia, mejorar su desempeño académico y calidad de vida.

Resultados del estado del arte

Este trabajo de grado explora la relación entre la salud mental y el rendimiento académico, con el objetivo de integrar el análisis de diversos documentos sobre el tema principal “Educación inclusiva para estudiantes con trastornos psiquiátricos”. En esta revisión documental, se identificaron factores como la ansiedad, la depresión y el estrés, que afectan el bienestar de los estudiantes en diferentes niveles educativos. Se examinan estudios tanto locales (en Antioquia y otras regiones de Colombia) como internacionales, subrayando las implicaciones para la salud mental de los estudiantes y su efecto en el desempeño académico.

A nivel local, un estudio realizado en el Tecnológico de Antioquia reveló que el 31% de los estudiantes de psicología experimentan ansiedad severa, lo que afecta negativamente su capacidad de adaptación y rendimiento académico. De manera similar, los estudiantes del Politécnico Grancolombiano identifican la depresión como una enfermedad relacionada con factores sociales y familiares, lo que indica que el entorno tiene un papel fundamental en la salud mental de los estudiantes. Además, en la Universidad del Rosario se observó que los estudiantes de medicina tienen una percepción estigmatizada de la psiquiatría, lo que podría influir en su disposición para tratar temas de salud mental en su futura práctica profesional.

En investigaciones más amplias, como las realizadas por la Universidad del Bosque y la Universidad de Bucaramanga, se ha encontrado que el estrés, la ansiedad y la depresión afectan negativamente el rendimiento académico de los estudiantes. Esta tendencia también se observa en estudios internacionales, como en Madrid, donde los Centros Educativos Terapéuticos implementan un modelo de atención integral para estudiantes con trastornos mentales graves. Esto contrasta con los enfoques preventivos que se ven en Colombia. En Madrid, se establece una relación entre el fracaso escolar y las conductas disruptivas con los trastornos mentales graves, lo que subraya la necesidad de intervenciones especializadas.

Al comparar los resultados de los estudios, se observa que la salud mental tiene un impacto significativo en el rendimiento académico y el bienestar emocional de los estudiantes. La ansiedad severa, que se ha registrado en el Tecnológico de Antioquia, y las percepciones sobre la depresión en Bogotá, resaltan cómo las distintas manifestaciones de los trastornos

mentales afectan a los estudiantes de manera diferente según su contexto. Además, los recursos de apoyo, como el respaldo social y familiar en la Universidad del Bosque, parecen ayudar a mitigar algunos de los efectos negativos de la salud mental en el rendimiento académico, lo que sugiere que la intervención temprana y el apoyo continuo son fundamentales.

A partir de estos hallazgos, se sugiere que la implementación de programas de apoyo psicosocial y prevención en las instituciones educativas podría mejorar significativamente tanto el bienestar emocional como el rendimiento académico de los estudiantes. En el caso del Tecnológico de Antioquia, reducir el estrés y fomentar un apoyo social más sólido podría facilitar una mejor adaptación y desempeño. En instituciones como la Institución Educativa Lola González, la prevención y el manejo adecuado de la depresión podrían disminuir el riesgo de trastornos mentales graves entre los adolescentes, lo que también tendría un impacto positivo en su rendimiento académico.

Análisis de resultados

Figura 1.

Mapa mental que muestra el análisis de resultados



Nota: Mapa mental de autoría propia realizado en herramienta GoConqr, para mayor visualización ingresar al siguiente enlace:

<https://www.goconqr.com/mapamental/40174762/educacion-inclusiva-para-estudiantes-con-trastornos-psiquiatricos>

Análisis del mapa

El tema central del mapa mental es la educación inclusiva para estudiantes con trastornos psiquiátricos. Este tema es crucial por que aborda la necesidad de integral a estudiantes con trastornos psiquiátricos dentro del sistema educativo garantizando la igualdad, oportunidad y apoyo adecuado para el desarrollo académico y emocional.

En las ramas principales que emergen del tema central, encontramos, los factores locales, nacionales e internacionales, esta rama sugiere que la inclusión de los estudiantes con trastornos psiquiátricos, no solo depende de lo que ocurra dentro de la institución educativa, si no, también en los en los entornos sociales, culturales, legales y económicos de su país de origen. Estos factores influyen en la manera en que se implementan las políticas de inclusión educativa. Así mismo, los problemas principales, se destaca aspectos como la ansiedad, depresión y trastornos psiquiátricos en general. El mapa mental identifica que los problemas afectan el rendimiento académico de los estudiantes, lo que lleva a desarrollar programas educativos que tomen en cuenta estas dificultades. La inclusión de los estudiantes con esta patología no solo tiene que ver con la adaptación de clases si no también de proporcionar un ambiente de apoyo emocional y psicológico. También se analiza como las tendencias formativas y políticas educativas tanto locales como internacionales, están configurando la manera de tratar los estudiantes con trastornos psiquiátricos. Este tema requiere políticas que promuevan la equidad y el alejamiento de barreras estructurales y sociales existentes en muchas instituciones. Los recursos y estrategias de apoyo deben incluir información sobre métodos y herramientas que puedan utilizar para proporcionar el apoyo adecuado a los estudiantes, como terapias, tecnologías de apoyo adaptaciones curriculares y la formación continua del profesorado para estar mejor preparados ante necesidades específicas de los estudiantes con trastornos psiquiátricos. En cuanto a la conexión y relaciones el mapa muestra los elementos interrelacionados, como lo son los factores locales influyen en las políticas educativas, a su vez, afectan los problemas académicos y emocionales que los estudiantes enfrentan. Siendo vista la educación inclusiva no solo como una adaptación de contenidos, si no como una visión global de apoyo, involucrando la comunidad educativa, servicios de salud y políticas gubernamentales. Este análisis resalta la necesidad de crear un entorno inclusivo que no solo atienda necesidades académicas de los estudiantes con trastornos

psiquiátricos, si no también, de sus necesidades emocionales y sociales. Para esto es esencial de la colaboración del sistema educativo e instituciones de salud pública logrando éxito en este modelo inclusivo

Conclusión y reflexiones finales

Este trabajo subraya la importancia de abordar los trastornos psiquiátricos en las instituciones educativas no solo desde una perspectiva de bienestar, sino también como un factor clave para optimizar el rendimiento académico de los estudiantes.

Se llevo a cabo un análisis un análisis íntegro sobre cómo los trastornos psiquiátricos influyen el rendimiento académico de los estudiantes, marcando que factores como la ansiedad, la depresión y el estrés afectan tanto su bienestar emocional como su capacidad de aprendizaje. Al revisar varios estudios tanto locales como internacionales, se evidencio que los trastornos psiquiátricos tienen un impacto inmenso en la vida académica de los estudiantes, trascendiendo en su desempeño, adaptación y bienestar general.

Uno de los aciertos más importantes de este trabajo es la identificación de la ansiedad severa en los estudiantes, que impacta negativamente su capacidad de adaptación y su rendimiento académico. Esto resalta la necesidad de crear entornos educativos más inclusivos que ofrezcan el apoyo psicológico necesario. Asimismo, la depresión se ha relacionado con factores sociales y familiares, lo que refuerza la idea de que el entorno tiene un papel fundamental en la salud mental de los estudiantes. En este sentido, tanto el contexto personal como el académico deben ser tomados en cuenta en la gestión educativa.

El análisis de estudios internacionales, como el de los Centros Educativos Terapéuticos en Madrid, ha revelado que los trastornos mentales graves pueden resultar en fracaso escolar y comportamientos disruptivos. Esta evidencia resalta la necesidad de intervenciones más especializadas y modelos de atención integral para los estudiantes que enfrentan trastornos psiquiátricos severos. A diferencia de los enfoques preventivos observados en Colombia, en Madrid se da un gran énfasis a la intervención terapéutica, lo que podría ofrecer valiosas lecciones sobre cómo abordar estos problemas en el ámbito educativo.

Un aspecto importante en los estudios colombianos, como los llevados a cabo por la Universidad del Bosque, es el impacto positivo que tiene el apoyo social y familiar en el rendimiento académico de los estudiantes. Esto indica que, en entornos donde existe una red de apoyo sólida, los estudiantes pueden enfrentar de manera más efectiva los efectos negativos de la ansiedad y la depresión, lo que favorece un mejor desempeño académico. Este hallazgo subraya la relevancia de los recursos de apoyo psicosocial en las instituciones educativas.

A partir de estos hallazgos, se puede concluir que es fundamental que las instituciones educativas implementen programas de apoyo psicosocial y prevención de trastornos mentales. Iniciativas que aborden la ansiedad, la depresión y el estrés no solo favorecerán el bienestar emocional de los estudiantes, sino que también potenciarán su rendimiento académico. En las instituciones, reducir el estrés y fortalecer el apoyo social podrían ser factores clave para mejorar la adaptación y el desempeño de los estudiantes. Además, desarrollar estrategias preventivas contra la depresión podría ayudar a disminuir el riesgo de trastornos mentales graves y a mejorar el rendimiento académico.

Este trabajo ha hecho una contribución importante al campo de la Gestión Educativa, subrayando la necesidad de incluir la salud mental en la planificación y ejecución de estrategias educativas. Realizar un estado del arte sobre los trastornos psiquiátricos y su efecto en el rendimiento académico es fundamental para fomentar la mejora continua en las instituciones educativas. Esta práctica no solo ofrece un diagnóstico actualizado del problema, sino que también facilita la creación de soluciones más efectivas para abordar los desafíos que enfrentan los estudiantes con necesidades de salud mental. Las recomendaciones derivadas de este trabajo pueden servir de base para futuras políticas educativas y para la implementación de programas que fomenten la integración de la salud mental como una parte esencial del desarrollo educativo.

Fue una búsqueda ardua al querer encontrar información sobre la educación inclusiva a estudiantes con trastornos psiquiátricos; resultó ser un desafío considerable. A pesar de la creciente importancia de la inclusión educativa en diversos contextos, los recursos y la literatura disponibles sobre este tema en particular son limitados. Esto resalta la necesidad urgente de más investigaciones y enfoques centrados en las experiencias y necesidades específicas de los estudiantes con trastornos psiquiátricos, para garantizar su plena inclusión y éxito académico en el sistema educativo. La escasez de estudios profundos sobre este tema subraya la relevancia de

abordar esta brecha en la investigación educativa y promover un enfoque inclusivo que abarque a todos los estudiantes sin distinción.

Referencias

Venegas Álvarez, G., Chiluisa Chiluisa, M., Castro Bungacho, S., & Casillas, I. (2017). *Deserción en la educación*. <file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-LaDesercionEnLaEducacion-6145622.pdf>

Revista Científica Multidisciplinaria SAPIENTIAE. ISSN: 2600-6030. (2024). *Factores emocionales y su influencia en el rendimiento académico de los estudiantes*. <https://publicacionescd.uleam.edu.ec/index.php/sapientiae/article/view/639>

Gobierno de Aragón. (2024). *Trastornos de la conducta*. <https://www.psie.cop.es/uploads/aragon/Arag%C3%B3n-trastornos-de-conducta-una-guia-de-intervencion-en-la-escuela.pdf>

República de Colombia. (2017). **DECRETO 1421 DE 2017**. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=87040>

Casel. (2024). *MARCO DE SEL DE CASEL*. <https://casel.s3.us-east-2.amazonaws.com/CASEL-Wheel-Spanish.pdf>

Cepindalo.(2024). *La residencia en la educación*. http://educ ESPECIALJUJUY.xara.hosting/index_hm_files/RESILENCIA%20EN%20LA%20EDUCACION.pdf

Ministerio de educación de Colombia. (2024). *INCLUSIÓN Y EQUIDAD: HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA POLÍTICA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA COLOMBIA*
https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-363488_recurso_17.pdf

UNIR. (2024). *¿Qué es la intervención psicoeducativa? ¿Objetivos, métodos y aplicaciones?*
<https://colombia.unir.net/actualidad-unir/intervencion-psicoeducativa/>

Pulido Acosta, F., & Herrera Clavero, F. (2017). *La influencia de las emociones sobre el rendimiento académico*. *Ciencias Psicológicas*, 11(1), 29-39. http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?pid=S1688-42212017000100029&script=sci_arttext

Pérez, K. (2022). *Influencia del estado emocional en el bajo rendimiento académico de los adolescentes*. *Revista Estudios Psicológicos*. 2 (3): 7-21.
<https://estudiospsicologicos.com/index.php/rep/article/view/64/113>

República de Colombia. (2013). *Ley 1618 de 2013*.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=52081>

Ministerio de la Protección Social de Colombia. (2006). *Ley 1098 de 2006*
<https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/codigoinfancialey1098.pdf>

República de Colombia. (1993). *Ley 100 de 1993*
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=5248>

República de Colombia. (2009). *Ley 1346 de 2009*.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=37150>

Ministerio de la Protección Social de Colombia. (2018). *Política Nacional de Salud Mental (2015-2025)*.
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/politica-nacional-salud-mental.pdf>

República de Colombia. (2017). *Decreto 1421 de 2017*.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=87040>

- Ministerio de salud de Colombia. (2016). *Adaptación de Guías de Atención para Colombia*.
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ENT/adaptacion-colombia-guias-atencion-mhgap.pdf>
- Scielo (2023). *ABORDAJE DE LA SALUD MENTAL EN ESCUELAS INCLUSIVAS EN TIEMPOS DE PANDEMIA: UN ESTUDIO DE CASOS I*
<https://www.scielo.br/j/rbee/a/5gcJ3n56GVKzZ3xzL7vHmDc/>
- Meléndez-Rodríguez, L. (2020). *Tendencias formativas en Educación Especial en Iberoamérica*.
[Tendencias formativas en Educación Especial en Iberoamérica](#)
- Revista de Investigación Educativa de la REDIECH. (2012). *La integración de alumnos con necesidades educativas especiales*. [La integración de alumnos con necesidades educativas especiales](#)
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2025). *Guía para el mejoramiento Institucional*. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-177745_archivo_pdf.pdf
- Proyecto Institucional Educativo. (2015). *PEI Institución Educativa Rural Salinas*.
[file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/PROYECTO%20EDUCATIVO%20INSTITUCIONAL%20PEI%20EN%20RESIGNIFICACION%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/PROYECTO%20EDUCATIVO%20INSTITUCIONAL%20PEI%20EN%20RESIGNIFICACION%20(1).pdf)
- Tecnológico de Antioquia. (2024). *Niveles de Ansiedad en los Estudiantes de Psicología del Tecnológico de Antioquia que se encuentran en práctica profesional I, II y III*.
<https://dspace.tdea.edu.co/bitstream/handle/tdea/6534/Niveles%20de%20ansiedad%20en%20los%20estudiantes%20de%20Psicolog%C3%ADa%20del%20Tecnol%C3%B3gico%20de%20Antioquia%20que%20se%20encuentran%20en%20pr%C3%A1ctica%20profesional%20I%2C%20II%20y%20III%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Politécnico Gran Colombiano. (2019). *Depresión: percepción de los estudiantes del grado 11 de la institución lola González de medellín*.
<https://alejandria.poligran.edu.co/bitstream/handle/10823/1495/1-%20Depresi%C3%B3n%20-%20Percepci%C3%B3n%20de%20los%20estudiantes%20del%20grado%2011%20de%20lola%20instituci%C3%B3n%20Lola%20Gonzalez%20de%20Medell%C3%ADn.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Universidad del rosario. (2020). *Representaciones sociales de la psiquiatría en los estudiantes de medicina de la Universidad del Rosario*.
<https://repository.urosario.edu.co/server/api/core/bitstreams/23f839bb-24d9-40a9-b13f-52ec148bc6c8/content>
- Universidad del bosque. (2023). *Relación entre la salud mental y rendimiento académico de población estudiantil de Colombia*.
<https://repositorio.unbosque.edu.co/server/api/core/bitstreams/c4a82e94-dee5-44e2-8d5d-04c662ad173c/content>

Universidad Autónoma de Bucaramanga. (2018). *Revisión documental sobre la Salud Mental en los estudiantes universitarios*.
https://repository.unab.edu.co/bitstream/handle/20.500.12749/378/2018_Tesis_Rueda_Sanchez_Emily_Stefany.pdf?sequence=1

Universidad del bosque. (2023). *Inclusión de estudiantes con trastornos mentales*.<https://repositorio.unbosque.edu.co/server/api/core/bitstreams/be707147-469b-4e3b-8122-bcc4393c7321/content>

Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva. (2020). *Centros educativos terapéuticos. atención a alumnado con trastorno mental grave*.
<file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/489-2311-1-PB.pdf>

Anexo

Matriz de Análisis estado del Arte